



Trabajo preparado para su presentación en el VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)
Quito, 12 al 14 de Junio de 2012

Choque de poderes: La caída de la Unidad Popular (1970-1973) desde la perspectiva institucional.

Venegas Castillo, Ignacio Javier. Estudiante de Cs. Política de la Universidad de Buenos Aires
(ignacio.venegas.castillo@gmail.com)

Área:

Instituciones Políticas y conflicto

Sub Área:

Relaciones Ejecutivo-Legislativo

RESUMEN

Utilizando como pilar principal las premisas del trabajo realizado por Scott Mainwaring y Aníbal Pérez-Liñán, titulado “*Democratic Governance in Latin America*”¹, más un exhaustivo trabajo de investigación de fuentes extranjeras como nacionales, esta ponencia busca re ordenar las causas que desencadenaron el 11 de septiembre de 1973, privilegiando una visión integral de los hechos (sin desprestigiar ninguna variable), realizando la vital importancia que tuvieron los actores políticos y la conflictiva relación entre los poderes del Estado, que actuaron como catalizadores del derrocamiento de la Unidad Popular.

¹ Estos postulados fueron establecidos en la conferencia: “Clasificando regímenes políticos en América Latina” realizada por Scott Mainwaring el día 29 de Julio de 2011 en el marco del “X Congreso Nacional de Ciencias Políticas: Democracia integración y crisis en el nuevo orden global: Tensiones y desafíos para el análisis político” en la Ciudad de Córdoba, Argentina. ISBN 978-987-26929-2-6

INTRODUCCIÓN

En Chile, a partir del retorno de la democracia, se ha buscado instalar un discurso, con pretensión de verdad absoluta, que resta importantes factores al momento de entender el proceso de descomposición y derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular. La individualización del intervencionismo norteamericano, como única o principal causa para explicar la caída del gobierno, minimizan variables esenciales, como el comportamiento de diversos actores de la política interna.

El accionar del congreso, los errores de la errática conducción del ejecutivo, aprisionado entre la línea *gradualistas* (“avanzar consolidando”) versus la línea *rupturista* (“consolidar avanzando”)² de los partidos de la UP; fueron tensionando, no sólo a las capas socio económicas más acomodadas del país, sino también, a las clases medias e inclusive las clases obreras urbanas, drenando así las bases de apoyo del gobierno. Con lo anterior, la institucionalidad de la Constitución de 1925, reformada a través de la ley N° 17.398, más conocida como el “Estatuto de Garantías Constitucionales”, se vio ampliamente superada.

Los acuerdos previos a la elección entre Radomiro Tomic y Salvador Allende, la intervención CIA antes del Congreso Pleno de Octubre de 1970, los indultos a los “jóvenes idealistas” a través del Decreto N° 2.071, rechazado por la Contraloría General de la República pero puesto en legalidad a través del Decreto de Insistencia³ N° 2.092 (entre los cuales se encontraban los autores del asesinato del ex ministro del Interior Edmundo Pérez Zujovic), la creación del GAP, el auge del MIR, el acelerado avance del “Plan Vuskovic”, que no midió las consecuencias de su puesta en marcha en una economía atrasada, dependiente de capitales, con pocas posibilidades de expansión inserta en una sociedad sin conciencia de clase para sí. Los conflictos con el Poder Judicial posteriores a la creación de los Tribunales Populares; la crisis en torno a la reforma Hamilton-Fuentealba; los documentos históricos como los: Exhortos de la Corte Suprema, Colegio de Abogados, Generales retirados del Ejército hacia el Presidente; el Acuerdo de la Cámara de Diputados, del 23 de Agosto de 1973; la conflictiva relación con el Contralor Sr. Héctor Humeres, que politizó a organismos neutrales como la Contraloría General de la República; la pérdida de legitimidad específica y difusa; el rol de los partidos de oposición (semi leal o desleal); la virulencia y parcialidad de los medios de comunicación; demuestran que el tenso clima político existente, es una variable más que trascendente al momento de estudiar estos sucesos.

Es por todo lo anterior que coincido con la importancia que le da Scott Mainwaring a los factores políticos como determinantes de la dinámica de los regímenes, por sobre sus factores estructurales. Y para demostrarlo, se tomaran ejemplos de los años predecesores del gobierno de la UP, como también se desarrollará en extenso, las circunstancias que considero esenciales al momento de contextualizar y revisar el quiebre de la tradición democrática chilena.

² Los términos “gradualista” o “rupturista” provienen del texto “Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende 1970-1973” Luis Alberto Moniz Bandeira editorial Debate, ISBN 9789568410223, año 2008.

³ El decreto de insistencia era una herramienta legal administrativa que poseía el Poder Ejecutivo chileno, con el cual podía colocar en vigencia un decreto administrativo rechazado por la Contraloría, mediante la firma del gabinete completo de ministros del gobierno.

MODELO POLÍTICO- ECONÓMICO- INSTITUCIONAL.

El Chile de 1973 se encontraba bajo el imperio de la reformada Constitución de 1925. Desarrollada en el primer gobierno del Presidente Arturo Alessandri Palma; pensada como superadora del régimen Parlamentarista que derrocó al Presidente Balmaceda a finales de 1800.

Esta Carta Magna, sólo fue puesta en pleno vigor en el segundo gobierno de Alessandri en los años 1930, luego de un periodo de inestabilidad democrática. Ella, consideraba la extensión de los periodos de legisladores. Además, establecía la renovación completa de la Cámara de Diputado, la renovación parcial del Senado y la elección del Presidente por 6 años, en votación directa, unguado por mayoría absoluta (50%+1) o designado por Congreso Pleno entre las 2 mayorías relativas de la elección. También contenía el mecanismo de Acusación Constitucional o *impeachment* (Artículo 32 inciso 1ero; Artículo 42, inciso 1ero), que consideraba incluso al Presidente de la República⁴ y encomendaba al Congreso (en su Artículo 43 inciso 3ero y 4to) la atribución de pronunciarse sobre la inhabilidad del primer mandatario, que tenía un margen de acción totalmente regulado (Artículo 72), como también lo tenía el Tribunal Constitucional (Artículo 78, 78 B y 78 C), aunque carecía de un marco de atribuciones específico para la Contraloría General de la República. Por último, si bien asignaba una clara descripción del proceso de Reforma Constitucional en su Capítulo X, era vaga la clarificación de los quórums que regían a estas.

Esta constitución nació para cobijar un modelo político único, generado por la inclusión de nuevos actores sociales; estos eran “sectores medios de cierta significación, [que surgen] producto de la ampliación del sistema educacional [...] y la expansión de la administración pública”⁵, complementados con la aparición “de un proletariado de considerable magnitud y fuerza”⁶. Así mismo buscaba propiciar un contexto político estable ante la profunda inestabilidad mundial de la primera mitad del siglo. A este proceso, en Chile, se lo llamó *Estado de Compromiso*. Su establecimiento permitió el advenimiento del Radicalismo y la creación de gobiernos de coalición, que generaron un juego político relativamente estable (salvo la Fronda partidista del Partido Radical)⁷ hasta 1950, pese al caos económico que significó ambas guerras mundiales y la gran crisis de 1930.

Todo esto muta con 4 factores importantes: La promulgación durante el gobierno de Don Gabriel Gonzales Videla de la Ley n° 8.987 de defensa permanente de la democracia o “Ley Maldita”⁸, expulsando al Partido Comunista de su gobierno y proscribiéndolos. La reaparición del General Carlos Ibañez del Campo en la campaña y Presidencia de 1952, que significó el quiebre de los modelos partidarios establecidos durante el Radicalismo, pues el *General de la Esperanza* capturaba adherentes en gran parte del espectro político. El arraigo de la Democracia Cristiana en el centro político y la consolidación consiguiente de su líder más carismático: Eduardo Frei Montalva; que

⁴ Para ello establecía un Quórum Calificado de 2/3 de la totalidad de miembros de cada Cámara.

⁵ C. Carriola Sutter – O. Sunkel “Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930”, Ed. Cultura Hispánica 1982, capítulo 1, p 52.

⁶ Ibidem, p. 52

⁷ En referencia a las peleas partidarias internas del Radicalismo, término empleado en “Historia de los Partidos Políticos”, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

⁸ “Historia de los Partidos Políticos” Fascículo 5, p. 22, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

influiría en la desaparición del Estado de Compromiso y el surgimiento de los *Tres Tercios* de la política chilena. Y por último, la configuración de una nueva estructura mundial, consecuencia de la *Segunda Guerra Mundial* y la consiguiente *Guerra Fría* entre Oriente/Occidente y que en Latino América será determinante luego del Triunfo de la Revolución Cubana.

En el área económica, Chile sufrió profundos vaivenes y variaciones desde la *Guerra Civil de 1891*. El caos interno y las consecuencias del intento de nacionalización del Salitre por parte del gobierno de Don Jose Manuel Balmaceda se vieron agudizados con el descalabro internacional de la primera mitad del siglo XX.

El país, jamás realizó una ampliación de su modelo de desarrollo, basado en la explotación y exportación de materias primas. La dependencia internacional, provocaba tanto la apertura como el cierre de mercados, debido a la competitividad como a las crisis capitalistas, por lo que la nación se hacía tremendamente inestable. “El Estado se debatía entorno a mayor o menor proteccionismo o en como atenuar en como atenuar la cuestión social; mas nunca proponiendo una transformación de la matriz productiva, que saltaba de una materia prima a otra”⁹.

El cierre de mercados agrícolas, el fin del auge del oro, el estancamiento de la plata y la recesión del cobre en el siglo XIX es el primer golpe y el segundo lo acertó la creación del salitre sintético, que desbarató a la economía nacional, “hasta el punto que el gobierno fue incapaz de asumir sus deudas, lo que lo obligó a declararse insolvente”¹⁰, trayendo “consigo un rápido aumento de la tasa de inflación y desempleo, arrojando al país a una profunda depresión económica”¹¹, situación que empeoró con la Gran Depresión de 1930, ya que se detuvo el flujo de capitales provenientes del exterior, dejando a Chile endeudado y desfinanciado. Así, la esfera social se ve increíblemente afectada; la poca costumbre o interés de las elites por manejar las reivindicaciones sociales, reflejado en la incapacidad de la política para superar la agobiante condición de las entreguerras, transforman a la sociedad en una bomba de tiempo, que, en su desesperación, recorren todo el espectro político, esperando encontrar algún gobierno que sea capaz de traer los beneficios que vive el mundo occidental con la *Edad de oro del Capitalismo*.

Esa fue la dinámica económica de la primera mitad del siglo XX en Chile, en la cual primó la línea del Partido Radical, debido a sus 3 mandatos consecutivos (Don Pedro Aguirre Cerda, Don Juan Antonio Ríos y Don Gabriel Gonzales Videla) donde se propiciaba “que el Estado entrara a proteger a los débiles y especialmente obreros; esto exigía una nueva legislación de corte socialista y no liberal y de nuevos servicios públicos para aplicarla, dichos servicios públicos por su parte necesitaban una burocracia que los manejara, esa burocracia saldría necesariamente de la clase media educada gran parte de ella por el Estado en liceos y en la Universidad de Chile”¹². Aún cuando antes de recibir el poder, el país se encontraba en cesación de pagos de su deuda

⁹ “La democracia Sudamericana: Una Obra en Construcción” Venegas Castillo, Ignacio y Peralta, Natacha. Ponencia para el X Congreso Nacional de Ciencias Políticas: Democracia Integración...” Córdoba, Argentina, p. 6, ISBN 978-987-26929-1-9

¹⁰ P. Vera Hormazábal “Historia económica de Chile 1818-1839, una introducción”, ISBN 84-88603-22-3, Ed. Diputación de Sevilla, p. 9.

¹¹ Ibidem, p. 24

¹² “Historia de los Partidos Políticos” Fascículo 1, p. 7, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

que lo tenían sumergido en una profunda crisis. Al punto que entre 1929 y 1932 sufrió “una caída cercana al 50% de su PIB”¹³.

A grandes rasgos, podemos acotar que durante el período 1919-1973 los grandes problemas de económicos de Chile fueron: El crecimiento del Estado que “aumentó desde un valor 6,77% del gasto sobre el PIB en 1919 hasta un 32,34% del PIB en 1972”¹⁴; la reducción de la confianza en las instituciones económicas del país; el aumento de la inflación que “ya para 1955 se mencionaba al importante déficit fiscal, y su financiamiento monetario, como el principal causante”¹⁵ de esta que “alcanzó en promedio a 33,7% [entre 1919 y 1973...] obteniendo su punto más alto en 1973 con un 606%”¹⁶ a esto se agrega el aumento del endeudamiento externo, sobre todo durante el gobierno de Don Eduardo Frei Montalva., problemas con el tipo de cambio, la balanza comercial, la pérdida de reservas como consecuencia del tipo de cambio entre otros, que acarrearán consigo el deterioro de la calidad de vida de los chilenos y una gran preocupación para cada gobierno, que sólo fue atenuado o parcialmente controlado, durante la administración de Don Jorge Alessandri Rodríguez, a costa de un riguroso plan de estabilización y recortes derivado de la *misión Klein-Saks*, que lo alejó políticamente de los sectores populares, además del quiebre político con Estados Unidos que más adelante será mencionado.

Aún así, luego de los años 30, que fue el periodo de mayor complejidad, debido al contexto internacional, las variables económicas no fueron suficientes para derrocar o desestabilizar por completo a ninguno de los 6 gobiernos que transcurrieron hasta 1970. La capacidad de gestión, la apertura al diálogo y negociación, además de una conducción clara desde el Ejecutivo, permitieron superar los escollos o al menos mantener a flote al país, pese a la existencia de oposiciones políticas desleales por parte de algunos partidos.

Este análisis, nos permite minimizar, o al menos relativizar a las causas económicas como único o principal causante de la caída del gobierno del Presidente Salvador Allende. Y al mismo tiempo, nos conduce a colocar más atención hacia los factores políticos institucionales arriba mencionados, pues a partir de 1958 son estos, los que sufren un radical cambio, que sumado a la participación ciudadana alteraran y desestabilizaran de manera crítica el marco institucional, sobre el cual se sustentaba el Chile de 1970.

¹³ PowerPoint “Economía Chilena: Experiencias de un Siglo” Carlos Massad, p. 10, Noviembre 2001, Banco Central de Chile

¹⁴ “Serie Informe Económico: Chile: La libertad económica 1860-2007” Cristian Larroulet y Fernando Soto Aguilar, p. 10, Nº 197, Marzo 2009, Instituto Libertad y Desarrollo.

¹⁵ PowerPoint “Economía Chilena: Experiencias de un Siglo” Carlos Massad, p. 15, Noviembre 2001, Banco Central de Chile.

¹⁶ “Serie Informe Económico: Chile: La libertad económica 1860-2007” Cristian Larroulet y Fernando Soto Aguilar, p. 10, Nº 197, Marzo 2009, Instituto Libertad y Desarrollo.

LOS TRES TERCIOS

En el apartado anterior se mencionaba que a partir de 1958, se produce un gran cambio en el desarrollo de las fuerzas políticas del país, el Estado de Compromiso se diluye ante la nueva estructura de los Tres Tercios.

Este cambio se configuró, esencialmente, por la consolidación de la Democracia Cristiana como partido de un ideario social y católico, que propiciaba reformas sociales para una “economía humana, cuyos factores eran el lucro subordinado al consumo como principio fundamental, no ligada a una masa de individuos atomizados ni a un estado monopólico, sino a comunidades de trabajo, de intereses ligados y coordinados”¹⁷. Esta conducción, se acentuará con el Gobierno de Don Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y su *Revolución en Libertad*, que fue llevada a cabo sólo por la DC, como partido único de un gobierno centrista.

La nueva estructura, provocó a los gobiernos el conflicto de lidiar con los paupérrimos indicadores económicos, las pugnas partidarias en torno al reformismo y los sugerentes caminos revolucionarios. El manejo de estos últimos fue uno de los temas más complejos, pues, en el marco de las relaciones asimétricas que el país mantenía con Estados Unidos, obligaba a las administraciones a mantenerse dentro de los “países alineados”. Fue a partir de este momento en que la intervención norteamericana se hizo presente con gran influencia.

Con el triunfo de la Revolución Cubana se produce “el recrudecimiento de la *Guerra Fría* posterior a la *Crisis de los Misiles*”¹⁸ por lo que Estados Unidos busca mantener el control sobre su área de influencia: América Latina. Esto quedó de manifiesto durante la administración Kennedy, donde el primer afectado fue el gobierno de Don Jorge Alessandri Rodríguez.

La administración Kennedy sintió más afinidad por la Democracia Cristiana que por el gobierno de Alessandri y visualizando el fin de éste, comenzó a desplegar sus influencias para evitar la elección de Salvador Allende, debido al antecedente de su segundo lugar en 1958. Es por esto que, en 1962 “el NSC 5412/2 Special Group, aprobó US\$50.000 para financiar en Chile, al Partido Demócrata Cristiano (PDC) y posteriormente un adicional de US\$180.000, con vistas al fortalecimiento de su líder Eduardo Frei”¹⁹.

Dos años antes, el presidente Alessandri sufría los embates de la revolución cubana que alteraría su relación con Estados Unidos. El presidente “orientó su política exterior por el pacifismo activo frente a la cuestión de cuba, [...] evitando que cualquier posición contra la soberanía y el derecho de la autodeterminación”²⁰ cubana desgastasen su

¹⁷ Extracto de la declaración de principios de la Democracia Cristiana en “Historia de los Partidos Políticos” Fascículo 9, p. 7, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

¹⁸ “La democracia Sudamericana: Una Obra en Construcción” Venegas Castillo, Ignacio y Peralta, Natacha. Ponencia para el X Congreso Nacional de Ciencias Políticas: Democracia integración...” Córdoba, Argentina, p. 7, ISBN 978-987-26929-1-9

¹⁹ Datos de “Covert Action in Chile 1963-1974... U.S. Pring Officy, December 18, 1975 en “Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende” Luis Alberto Moniz Bandeira, editorial Debate, capítulo 2, p. 91.

²⁰ “Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende” Luis Alberto Moniz Bandeira, editorial Debate, capítulo 2, p. 93. Año 2008

gobierno. Esta postura no agradó a Kennedy, quien cesó cualquier ayuda extraordinaria al gobierno de Alessandri, remitiéndolo a cumplir las formulas del FMI para sortear la crisis económica (problemas de divisas, saldo negativo de la balanza de pago, déficit fiscal, etc), aún sabiendo que ésta, podían ser el gran disparador de la victoria de Allende y el FRAP en 1964, lo cual era su mayor temor.

Este temor, fundó las operaciones para desprestigiar y “mencionar públicamente los problemas de Chile, como si deseasen el agravamiento de la crisis para facilitar un Golpe de Estado [...] el propósito, era desacreditar al gobierno liberal-conservador de Alessandri, desmoralizando al poder civil, de forma de justificar un Golpe de Estado de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con la doctrina de la *civic action*”²¹, la Casa Blanca temía que el empoderamiento de Allende, no sólo afectara su influencia en el continente y la proliferación de focos revolucionarios sino que también y por sobre todo, los intereses de las empresas norteamericanas presentes en la económica de Chile, como la telefonía por medio de la ITT (International Telephone & Telegraph) y en particular, la minería del cobre (que Allende ya había prometido nacionalizar), a través de las compañías “Anaconda y Kennecott, responsables por el 75% del total de las exportaciones del país [ya que...] estas poderosas corporaciones en los años 1950 y 1960 controlaban cerca del 80% al 90% de la producción mundial de cobre y los Estados Unidos absorbían en torno del 60% de las exportaciones de Chile”²².

Lo anterior, derivó en que Kennedy le diera la espalda a Alessandri, en revancha por su postura a la auto determinación cubana y buscara al mismo tiempo, algún modo de evitar el ascenso de Allende, ya sea derrocando a Alessandri o financiando a los futuros candidatos de 1964, es así como el presidente norteamericano decidió ordenar a la CIA el apoyo a Eduardo Frei, quien con su *Revolución en Libertad* y la *Chilenización del Cobre*, no amenazaba sustancialmente el imperio norteamericano y para ello Kennedy creyó necesario implementar una “ dinastía demócrata-cristiana en Chile, de modo que este país se convirtiese en una democracia estable, como ejemplo para el continente, y la CIA fue autorizada a gastar US\$3 millones, prestando asistencia a la candidatura de Frei y al PDC. Entretanto, las empresas privadas, sobre todo norteamericanas, las organizaciones católicas y la AFL-CIO (American Federation of labor and Congress on Industrial Organizations) le proporcionaron muchos más recursos, que sumaron en total, cerca de US\$20 millones”²³. Mas no importó el asesinato de John Kennedy, su sucesor Lyndon Johnson, continuo la misma política al igual que lo hiciera Richard Nixon desde 1969 en adelante.

Así la DC y en particular Frei Montalva, se financió gracias a: la CIA, la Agency for International Development (AID), el Business Group for Latin America, organizado por David Rockefeller y ejecutivos tanto estadounidenses como chilenos; esto, separado de las líneas de crédito comercial, los préstamos internacionales y la emisión de bonos de deuda, que dejaron al Estado chileno fuertemente endeudado para 1970, “acumulando una deuda de casi US\$3 mil millones; de los cuales US800 millones eran con el Club de París y cerca de US\$2 mil millones con los bancos privados norteamericanos”²⁴.

²¹ Ibidem p. 94 y 95

²² Ibidem p. 96 y 97

²³ Ibidem p. 105

²⁴ Ibidem p. 325 y 326

De esta forma, se generó la apertura al intervencionismo de la política local en el contexto de la *Guerra Fría* y la defensa de los intereses comerciales de Estados Unidos, que si bien fue importante en la caída de la Unidad Popular, por sí sola no tuvo la capacidad para lograrlo. No se puede responsabilizar a este flujo de millones sin antes analizar y revisar a los actores nacionales que fueron financiados y que, a consecuencia de sus actuaciones, generaron la crisis del régimen institucional. Aún así, queda nuevamente demostrado, que este factor, el de la intervención, por sí sólo, no fue capaz de botar un gobierno; Alessandri vivió los últimos años de su periodo con una espada pendiente sobre su cabeza, pero la cohesión de sus partidarios, su capacidad de manejo congruente y no errático, gracias a que no se dejó sofocar por los partidos políticos (lo cual a contraparte alejó a la derecha del poder, pues los partidos no absorbieron ese caudal de votos efectivos), le permitieron sortear amenazas de golpe y desfinanciamiento, para así entregar la banda presidencial y el mando del país en mejor forma de cómo lo recibió.

Por lo tanto, se acentúa nuevamente que, no bastan las condiciones estructurales de un régimen, ni tampoco son suficientes las influencias extranjeras para cambiar, quizás sí para desestabilizar, pero no para cambiar del todo las dinámicas de un régimen.

EL GOBIERNO DC Y ESTADO DEL PAÍS A 1970

El gobierno Demócrata Cristiano de Eduardo Frei Montalva no sólo fue el resultado del financiamiento de la CIA para evitar el ascenso del FRAP; sino que también fue, el inicio de un proceso de cambios estructurales que, salidos de control y llevados al extremo, generaron el triunfo de la Unidad Popular en 1970, que entrando en un callejón sin salida; propició políticas revolucionarias, sin considerar que su programa era, en sí una utopía, en un contexto político y económico que le era totalmente ajeno y que, en gran parte, se estructuró como consecuencia del gobierno DC.

El hecho que la DC fuera el único partido de gobierno no configuraba, ni garantizaba una conducción homogénea, la DC en este aspecto podía compararse con el partido radical pues “era una enorme colectividad de centro constituida por fuerzas heterogéneas todavía no bien solidificadas <de izquierda, de centro, de derecha; de clase alta, media y baja; provenientes de la antigua falange, de los conservadores socialcristianos, del agrarismo-laborismo, de otros sectores Ibañistas, independientes, etc.; empresarios, profesionales, empleados de cuello y corbata y obreros> y que en verdad, querían una evolución moderada y no un trastrueque violento de las cosas”²⁵ pero, aunque este fuese el pensamiento de las bases, mas no lo era dentro de la cúpula partidaria, donde *Freistas* se enfrentaban a *Terceristas* e *Inconformistas* quienes veían la obtención del poder como un vehículo revolucionario que los diferenciaba sólo discursivamente del FRAP o la posterior UP.

A lo anterior, se suma la personalidad de Eduardo Frei, quien pese a la fuerza que poseía al interior del partido y las bases, no buscó controlar ni encausar a la izquierda existente en la colectividad, que pedirían la radicalización de su programa y que con el paso del tiempo se escindirían de este.

²⁵ “Historia de los Partidos Políticos” Fascículo 11, p. 7, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

La persecución de las “Vigas Maestras” (pilares esenciales del programa de gobierno de Eduardo Frei) en el congreso si bien fue efectiva, pero tardía, generó amplio daño colateral. Estas vigas eran principalmente 2, la *Chilenización del Cobre* y la profundización del la *Reforma Agraria* (iniciada por Jorge Alessandri con la Ley N° 15.020 de 1962). Para estas iniciativas, Frei buscó apoyos diversos, para la *Chilenización* logró el apoyo de radicales y la derecha, pues no se trataba de una expropiación total, sino de asegurar la participación del Estado en ciertas empresas cupríferas, sin que fuese necesario controlarlas. Para la Reforma Agraria encontró el apoyo del FRAP, que pese a considerarla insuficiente, el cambio de la política agraria era parte esencial de su programa político. Estas circunstancias llevaron a que los apoyos se anularan mutuamente en un comienzo, para luego pasar a anular al gobierno, ya que las exigencias de ambos extremos, derecha e izquierda, se hacían incompatibles con el programa de gobierno, lo que provocó un *todos contra el presidente Frei*, apoyado inclusive desde un sector de su partido.

En lo económico, “dispuso Frei de los precios del cobre más espectaculares de muchas décadas, en dólares de junio de 1982, el promedio de precio fue entre 1964 y 1970 de 178 centavos la libra, contra 67,23 centavos de igual moneda en 1982”²⁶ por otra parte, “un alto prestigio en el extranjero, permitió obtener abundantes prestamos; Frei más que duplicó la deuda externa”²⁷; otra de sus iniciativas al respecto fue la creación de ODEPLAN (Oficina de Planificación, actual Ministerio de Desarrollo Social) para regular la inflación, aumentar la producción y fomentar el crecimiento hasta el 5% o 6%, meta lejana pues durante los 6 años de gobierno, sólo 1966 alcanzó el 5,7% y el promedio del periodo fue de un escaso 3,55%. Así “sus iniciativas al contrario de reducir la influencia del capital extranjero y la dependencia económica de Chile, contribuye a aumentarlas, en la medida en que subordinaron la política publica a fin de atraer inversión extranjera”²⁸.

Llegando a la campaña presidencial de 1970, el gobierno de Frei, ofrecía un balance poco auspicioso: bajo crecimiento económico, “el déficit de la previsión social, monstruo que amenazaba devorar las finanzas publicas”²⁹ la inflación que fluctuó entre 25,7% (1966) hasta 40,2% (1969), el escandaloso aumento de la deuda externa, la radicalización del pensamiento revolucionario, sobre todo en relación a profundizar las reformas iniciadas por Alessandri o Frei, hicieron que la DC se pusiera a tono con las influencias del momento y así presentara a un candidato tercerista, Radomiro Tomic, para la elección; quien con su programa y eslogan ni *un paso atrás* reflejaban un giño al electorado de izquierda, restando poder a la línea Freista que no lograba capitalizar su influencia, ni en el electorado, ni al interior de su propia coalición. Es así como el *Milenio Demócrata-Cristiano*, se transformo en un mero gobierno de 6 años.

²⁶ Ibidem p. 4

²⁷ Ibidem p. 5

²⁸ “Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende” Luis Alberto Moniz Bandeira, editorial Debate, capítulo 3, p. 115. Año 2008

²⁹ “Historia de los Partidos Políticos” Fascículo 11, p. 16, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

LA ELECCIÓN DE 1970

La elección del 4 de septiembre de 1970 se desarrolló en un ambiente complejo; los gobiernos de coalición se hicieron improbable debido a los Tres Tercios y a la radicalización de los partidos; la población se hallaba desesperada frente a los magros resultados económicos, el discurso revolucionario tomaba fuerza sobre todo, por la propensión de la Democracia Cristiana de acarrearla como bandera; la derecha se encontraba en ciernes luego de la fuerte derrota sufrida en la elección de medio término, durante el gobierno de Don Eduardo Frei y Estados Unidos recurría, nuevamente, a la intervención pues, "la decisión del Committee fue no apoyar a ninguno de los candidatos, pero si financiar a los partidos considerados democráticos"³⁰ para alejar del poder a la izquierda, parte del radicalismo y los demócrata cristianos escindidos, agrupados en la flamante Unidad Popular, constituida a finales de 1969 con el pacto del 26 de diciembre de aquel año, que estableció la candidatura de Salvador Allende.

Así; la elección se daba a 3 bandas: por derecha, conservadores y liberales se unían para estructurar el nuevo Partido Nacional, que nominaría a Jorge Alessandri como su candidato. En el centro, la pelea interna Demócrata Cristiana hacía que el *Tercerismo*, en vez de abandonar el partido, impusiera a su candidato, y ciertas negociaciones secretas con Allende³¹; con la complacencia del *Freismo*, que buscaba impedir el quiebre partidario. Y en la izquierda: Socialistas, Comunistas, Radicales, el API, Sociales Demócratas y el MAPU conformaban la UP, donde Allende era un *primus inter pares* en el Comité Político: órgano colegiado, conductor de la coalición y posterior gobierno, integrado por todos los Presidentes de los Partidos del conglomerado, donde sus decisiones por unanimidad, a las cuales el propio Presidente debía someterse; permitían a partidos sin representación legislativa o sin peso electoral, condicionar el desarrollo del gobierno (caso MAPU o IC).

El día de la elección, el resultado fue similar al vivido en 1952, 1958 y 1964, pero esta vez, era Allende el más votado; "esa mayoría implicaba algo trascendental, habiendo obtenido un 36,6% de los votos (equivalente a 1.075.616 sufragios) en una elección con 16,33% de abstención (577.004 electores) donde, del total de habitantes habilitados para votar (5.771.050), sólo 3.539.747 personas estaban inscritas; su legitimación popular era escasa, pues el total de votantes, representaba un 30,38% del electorado y ese porcentaje cae a un escaso 18,64% de los habitantes en edad de sufragar"³².

Los hechos sucedidos desde esa noche, hasta el 25 de octubre, son la mayor demostración de lo que implicaría un gobierno de izquierda, en el contexto de los años 70 y permitiría visualizar, el posible comportamiento que tendrían Estados Unidos, los

³⁰ "Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende" Luis Alberto Moniz Bandeira, editorial Debate, capítulo 3, p. 139. Año 2008

³¹ A esta negociación se le denominó "Aclaración de intenciones" realizada entre Tomic y Allende antes de la elección donde se establecía que ante el triunfo por sobre 30 mil votos de uno u otro, el derrotado aseguraba al triunfador los votos de su partido en el Congreso Pleno de Octubre.

³² "La democracia Sudamericana: Una Obra en Construcción" Venegas Castillo, Ignacio y Peralta, Natacha. Ponencia para el X Congreso Nacional de Ciencias Políticas: Democracia integración..." Córdoba, Argentina, p. 7, ISBN 978-987-26929-1-9

políticos chilenos, los medios y la sociedad en los años venideros, lo que queda así resumido³³:

- Entre 7 y 10 de Septiembre: Track One o Gambito Frei: implicaba que en el Congreso Pleno, los parlamentarios DC votarían a Jorge Alessandri, quien renunciaría al cargo convocando a nuevas elecciones, donde el candidato sería Eduardo Frei. Tanto esta operación como el Track Two corrían con la aprobación y el financiamiento de la CIA y el gobierno de Estados Unidos.
- 3 y 4 de Octubre: Junta Nacional de la Democracia Cristiana decide, debido en parte a la fuerte influencia de Tomic, apoyar a Salvador Allende en el Congreso Pleno a cambio del Estatuto de Garantías Constitucionales.
- 7 de Octubre: Negociación del Estatuto de Garantías Constitucionales por una comisión UP/DC.
- 15 de Octubre: Aprobación en la Cámara de Diputados del Estatuto de Garantías Constitucionales.
- 19 de Octubre: Jorge Alessandri Rodríguez renuncia a su candidatura.
- 22 de Octubre: Aprobación en el Senado del Estatuto de Garantías Constitucionales. Ejecución de Track Two: Consistía en el Secuestro del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider para presionar al Congreso y evitar la elección de Allende, dicho secuestro sale mal y deriva en el baneo del Comandante.
- 24 de Octubre: Votación en el Congreso Pleno por las candidaturas: Salvador Allende 153 votos, Jorge Alessandri 35 votos, 7 abstenciones.
- 25 de Octubre: Salvador Allende notificado como Presidente Electo de la República. Fallecimiento del General Schneider.
- 3 de Noviembre: Don Salvador Allende Gossens jura ante el Congreso Pleno como Presidente de la República periodo 1970-1976.
- 4 de Noviembre: Don Salvador Allende Gossens Presidente Constitucional en Ejercicio.
- 28 de Diciembre: Indulto de 43 reos por delitos políticos comunes a través del Decreto N° 2.071, refrendado a Contraloría por el Decreto de Insistencia N° 2.092; Entre los beneficiados se encontrarían los miembros del VOP, responsables del asesinato del Ex Ministro del Interior del Gobierno de Eduardo Frei, Edmundo Perez Zujovic cometido el 8 de Junio de 1971.
- 30 de diciembre: Promulgación de la Ley de Reforma Constitucional N° 17.398 más conocida como Estatuto de Garantías Constitucionales que será publicada el 9 de Enero de 1971.

Este alocado proceso de acontecimientos, marcará la pauta de lo que serán los 1043 días del Presidente Allende, donde la presión extranjera y nacional, pero por sobre todo los errores propios del gobierno al momento de manejar las relaciones de poder, y las impensadas consecuencias de sus políticas económicas, provocaran un desenlace que dejará una marca indeleble en las relaciones sociales y la historia del País.

³³ Línea de tiempo estructurada en basa a la información obtenida del texto “Chile bajo la Unidad Popular” colección de fascículos especial de la revista “Qué Pasa”, de Segunda Editorial Portada S.A.

EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ALLENDE

Lo esencial en el primer año de gobierno fue la puesta en marcha del plan económico que tenía aspectos de largo alcance, como la estructuración de las aéreas de la economía que buscaba el cambio socio económico del país; y aspectos de corto alcance, como mejorar la calidad de vida de la población y fortificar el apoyo al bloque de cara a las elecciones de regidores (alcaldes) de 1971.

Antes de terminar 1970, el Presidente Allende firma el primer decreto de expropiación que afecta a la “Fábrica de Paños Bellavista Tome y advierte <Este decreto expropiatorio es el primero que firmo y creo que no será el último>”³⁴, de esto, se sigue el envío del proyecto de reforma constitucional para la recuperación del cobre, mediante un sistema de expropiación con pago de acuerdo a los cálculos del gobierno, entre los cuales se contaba un descuento por *ganancias excesivas*, lo que implicaría que sólo 1 empresa expropiada, recibiera pago por dicha expropiación, a posterior el primer mandatario, antes de finalizado el año, envió el proyecto de ley para la estatización de la banca privada, al tiempo que invitaba a los dueños de estos, a vender al Estado su participación antes de que la ley estuviese aprobada, a través de *incentivos* (incitaban a la venta de las acciones a precios arbitrarios, con la amenaza que a precios de expropiación recibirían mucho menos), por medio de opciones de compra abiertas por la Corporación Nacional de Fomento (CORFO).

Al cierre de este proceso de incentivos, el Estado controlaba ya 7 bancos privados y la CORFO había adquirido más del 53% del total del valor de acciones de los bancos particulares, a la vez que el Banco Central prohibía a éstos participar del mercado divisas; todo sin tener ninguna ley a firme aprobada por el congreso, lo que generaba molestia en los banqueros y la DC, donde su Presidente “Narciso Urureta, denunciaba que el atraso (de la ley) es deliberado: el gobierno demuestra preferir la vía extralegal”³⁵

Mientras, la dirección de la Reforma Agraria por parte del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, lleva a cabo una reforma *rápida, drástica y masiva*, aunque bajo marcos legales que consideraban la expropiación de predios mayores a 80 hectáreas básicas, con derecho a reserva por parte del propietario o de menor tamaño al encontrarse abandonadas o con bajo nivel de producción. Pero lo anterior no fue motivo para que el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario) y su célula MCR (Movimiento Campesino Revolucionario) se tomaran todos los predios a su paso, generando huelgas y bajas en la productividad de las Haciendas para que fuesen intervenidas o requisadas, pidiendo además la administración para los propios peones o campesinos, sin la intervención del Estado, como una forma de crear *poder popular* siguiendo los modelos de los soviets; para pedir y obligar al gobierno a no cumplir con el derecho de reserva y a generar una cuasi guerra en el campo entre quienes defendían sus tierras, fueran estos terratenientes, campesinos que defendían a sus empleadores o meros parceleros que poseían tierras mínimas y pocos influyente en el desarrollo de la producción agraria.

La agitación del MIR no solo se dio en el campo, sino también en la ciudad, donde empujó a obreros y habitantes de poblaciones marginales, denominadas *callampas* a la toma de 3000 casas fiscales de la CORVI (Corporación de la vivienda), en enero de

³⁴“Chile bajo la Unidad Popular” fascículo 2, p. 17, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

³⁵ Ibidem, fascículo 2, p. 18

1971; o de cualquier vivienda que se encontrara deshabitada, formando parte de la estrategia de estructuración del *Poder Popular*, camino en el que entrarían las fabricas tomadas o requisadas para la posterior conformación de los *Cordones Industriales*. Este partido de corte revolucionario, se encontraba fuera de la Unidad Popular y a la larga se transformaría en oposición por izquierda de la misma, sobre todo después de ciertos conflictos con el GAP (Grupo de Amigos Personales), que obligó al Presidente Allende a re estructurarlo con miembros del PS y el MAPU, aunque de mucho no sirvió, pues variados miembros de gobierno, en particular, de los partidos recién mencionados, cumplían una doble militancia en el MIR, lo cual influía en las decisiones de los partidos y por tanto de la UP, lo que trajo mas dolores de cabeza que ayudas al Presidente Allende; pues el pensamiento del MIR, radicalizaba cada vez más al MAPU el PS sector Altamirano y la IC, lo que acarrea consigo la imposibilidad del dialogo para superar las crisis institucionales, que llevarían al gobierno a una espiral sin retorno de desprestigio, debido a la escasa determinación del Presidente por detener el avance mirista.

Parte de lo anterior, al menos la versión no radicalizada, se enmarca en el plan económico de la Unidad popular donde: "la combinación de políticas, tendientes a aumentar la demanda agregada, junto con el control de los principales medios de producción y distribución, contribuyo a que los resultados del primer año de gobierno fuesen satisfactorios. La inflación, a pesar del aumento de los gastos públicos, en el primer semestre cayó, del 36,1% en 1970 al 22,1% en 1971; los salarios medios reales aumentaron en 22,3% beneficiando, sobre todo, a las capas sociales de menor remuneración. Y el PBI creció un 8% contra un 3,6 en 1970. Con todo, los aumentos salariales, acompañados del congelamiento de los precios, contribuyeron a reducir rápidamente los stocks existentes y causar la escasez de ciertos productos básicos, mientras, en el sector de la minería del cobre, la partida de técnicos extranjeros, e incluso chilenos, provocó la caída de la productividad. [...] Así, sus reservas en dólares cayeron 25%,"³⁶ y "la balanza comercial, que había tenido un superávit de 95 millones de dólares en 1970, registró un déficit de 90 millones de dólares en 1971, como consecuencia de una abrupta caída de cerca del 21% del precio del cobre"³⁷ pero a pesar de aquello el "PBI en 1971 presento una tasa de crecimiento del 8,5%"³⁸

El avance del proceso, le trajo réditos tanto al ministro de economía Pedro Vuskovic y a la Unidad Popular, pues en las elecciones de abril alcanzaron un 49,73%³⁹ de los votos, aumentando en más de 13% la votación de septiembre del 1970, resultado que envalentonó a los miembros de la UP para avanzar a paso firme en el desarrollo del programa de gobierno. Este avance, implicó el definitivo quiebre de las relaciones con la Democracia Cristiana e implicó que se acrecentaran los roces con la Contraloría que veía mermado su poder ante el abuso de los resquicios legales y el Poder Judicial, que además de la campaña de desprestigio que levantó en su contra la prensa partidaria del gobierno, vio amenazado el imperio de sus prerrogativas, al anunciarse la creación de los Tribunales Populares, muy en la línea de lo que exigía el MIR. Toda esta relación con el Poder Judicial, empeoraría con la escalada de requisiciones, intervenciones, tomas y expropiaciones que fueron profundizándose.

³⁶ "Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende" Luis Alberto Moniz Bandeira, editorial Debate, capítulo 11, p. 301. Año 2008

³⁷ Ibidem, p. 302

³⁸ Ibidem, p. 302

³⁹ "Chile bajo la Unidad Popular" fascículo 2, p. 9, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

Al ser el Poder Judicial el que acoge a la sociedad y donde se busca la conciliación de las partes, su trabajo se vio acrecentado al presentarse como el alero de los que consideraban violados sus derechos. Los tribunales se vieron saturados de peticiones y denuncias para que pronunciasen sus apreciaciones respecto temas de índole civil y criminal. Esto llevó a los magistrados a un rol protagónico, que los hizo blanco de críticas, agresiones, asaltos y desprestigio por parte de los partidarios más fanáticos del gobierno. Todo esto empeora, cuando el Poder Ejecutivo comienza a arrogarse para sí, la valoración sobre qué resoluciones del poder judicial serán puestas en cumplimiento o emite *Circulares Confidenciales*, como la N° 3 del 19 de enero de 1973, donde ordena a la fuerza pública incumplir resoluciones judiciales que se consideren perjudiciales para el orden público, en el marco del artículo 45 de la Ley de Régimen Interior, lo que, al ser puesto en conocimiento de los jueces de la Corte Suprema provoca primero, el envío de una serie de oficios notificando al Ejecutivo los casos específicos, para terminar con un intercambio epistolar entre La Corte Suprema y el Presidente de la República, reprochándose mutuamente los errores o excesos cometidos; que culmina en un quiebre total de relaciones el 27 de Junio de 1973 cuando, el Poder Ejecutivo devuelve sin respuesta el Oficio del 25 de Junio de la Excma. Corte Suprema, por considerarlo irrespetuoso e inconveniente.

Entre los puntos esenciales de este oficio, se representa los números casos en que, el poder judicial considera, el Presidente de la Republica y su gobierno, han transgredido la Constitución, las leyes y las prerrogativas establecidas en la división de poderes del régimen republicano. Este enfrentamiento dio paso a que El Consejo General del Colegio de Abogados, el 29 de agosto de 1973, se explayara sobre la aplicación del los artículos 43 a 49 de la Constitución, que involucran la declaración de inhabilidad del Presidente por parte del Congreso, complementado por un Informe en Derecho sobre la Declaración de Inhabilidad del Presidente de la Republica por el Congreso Nacional con fecha del 7 de septiembre del mismo año.⁴⁰

El presidente Allende, empujado por su indecisión y las presiones de la Unidad Popular hizo caso omiso de las advertencias de Fidel castro, quien le recomendó “no emprender pasos demasíadamente revolucionarios”⁴¹ y se generó a si mismo otro gran conflicto.

El plan económico del Ministro Vuskovic avanzaba a paso firme y “llevo a la industria chilena a utilizar toda su capacidad instalada y a crecer un 12,1%”⁴² en 1971. Además "en menos de un año, todos los bancos privados (cerca de 26, de los cuales 2 eran de capitales norteamericanos) fueron estatizados y el Estado paso a controlar el 90% de la capacidad crediticia del sistema bancario, al mismo tiempo, en que impulsó la estatización de las industrias, asumiendo el control de 415 empresas, responsables por el 60% de la producción nacional”⁴³ a esto hay que agregar los predios expropiados y el consiguiente problema que aquello generó con el Poder Judicial, mencionado recientemente.

⁴⁰ Todos los documentos referidos, oficios, circulares confidenciales e informes en derecho se encuentran en el Texto: “Antecedentes Histórico - Jurídicos Años 1972 – 1973” de la Editorial Jurídica de Chile, páginas 61 a 129 y 155 a 172

⁴¹ “Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende” Luis Alberto Moniz Bandeira, editorial Debate, capítulo 4, p. 143. Año 2008

⁴² Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende” Luis Alberto Moniz Bandeira, editorial Debate, capítulo 11, p. 302. Año 2008

⁴³ Ibidem, capítulo 9, p. 268

Todo esto llevó a que la Democracia Cristiana buscara ponerle freno al desorden administrativo y mejorar las relaciones sociales, delimitando las áreas de la economía, presentando así el 14 de octubre de 1971, anticipándose casi 1 semana al gobierno, el proyecto de Reforma Constitucional que regulará las Tres Aéreas de la Economía. El proyecto final aprobado a grandes rasgos proponía:

“La ley determinara las empresas de producción de bienes o servicios que integraran las aéreas sociales y mixtas de la economía.”

“Se entiende por área social aquella en que el dominio de las empresas productoras de bienes y servicios, pertenecen a la sociedad en su conjunto cuyo titular es el Estado o los organismos o entidades que de él dependen”

“Se entiende por área mixta aquella en que el dominio pertenece en común al estado o a los organismos o entidades que de él dependen y a los particulares”

“El área privada estará formada por las empresas productoras de bienes y servicios no incluidos por la ley en alguna de las dos aéreas anteriores”

“Los trabajadores tendrán derecho a participar en la forma en que la ley determine en la administración de las empresas de bienes y servicios del área social mixta o privada”

“La ley establecerá además las empresas cuya administración corresponderá íntegramente a los trabajadores que laboren en ellas en forma permanente cualquiera que sea el área que integren dichas empresas en función de quienes sean sus propietarios, caso en el cual los trabajadores tendrán el uso y el goce de los bienes respectivos y participaran de las utilidades que resulten de su gestión”⁴⁴

Este proyecto, colocaba en una posición compleja a la UP, pues contradecía parte de los principios básicos de su programa, como el hecho de establecer empresas bajo el control directo de los trabajadores, además que limitaba la expropiación de las empresas a una ley específica para cada acto expropiatorio, defendía y resguardaba los intereses de pequeños y medianos productores, obligando al gobierno (en caso de su aprobación) a detener la escalada de tomas y requisiciones impulsadas por el MIR y dejadas a la suerte por el gobierno; ponía en jaque las prerrogativas del Decreto Ley 520 de 1932 que había permitido al gobierno actuar, hasta el momento, sin necesidad de un nuevo marco jurídico. Y por último obligaba a anular los actos expropiatorios llevados por el Estado desde el 14 de Octubre en adelante. El proyecto pasó todos sus trámites gracias a la circunstancial mayoría generada por el actuar conjunto del PN y la DC, mientras, el gobierno argumentaba que “en el proyecto DC resultaba evidente el cercenamiento de las facultades del ejecutivo, el hecho que fuese necesario remitirse al parlamento, dominado por la oposición, para poder estatizar cualquier empresa”⁴⁵ imposibilitaba el desarrollo del programa de gobierno, argumento poco válido al considerar que en un régimen como el chileno, todo hecho jurídico trascendente, debe pasar por conocimiento del congreso.

El meollo de este conflicto se da el día 19 de febrero de 1972, cuando el Congreso Pleno, presidido por Patricio Aylwin (DC) aprueba el proyecto en general por 136 votos afirmativos, quedando éste en condiciones de ser enviado al Ejecutivo para su promulgación. En estas circunstancias: “El presidente Allende, en conferencia de prensa del 21 de febrero de 1972, señaló lo siguiente [...]:

⁴⁴ “El gobierno del Presidente Salvador Allende 1970-1973, una evaluación” Gonzalo Martner. Capítulo 3, p. 168, Ediciones LAR.

⁴⁵ Ibidem, capítulo 3, p. 167

- ... Propondré al congreso... la supresión o sustitución de las disposiciones del proyecto que entrañen un desconocimiento de las atribuciones del ejecutivo...
- Los quórums exigidos para los vetos... son los mismo, que para todos los proyectos de ley... es decir, los dos tercios de la Cámara y del Senado.
- ... si el congreso desconoce estas normas recurriré al Tribunal Constitucional...⁴⁶

El 11 de abril de 1972, el Presidente Allende enviaba los vetos del proyecto o al menos los artículos considerados perjudiciales para las prerrogativas de su poder, (la demora en el envío, obedeció a la posibilidad de ganar tiempo y negociar con la DC una salida al conflicto que no fructificó) e interpretaba así, de manera desconocida el proceso de Reforma Constitucional, pues basaba sus opiniones en el capítulo IV artículo 45 al 55 referido a la Conformación de Leyes, desconociendo u olvidando que la Constitución establecía especialmente el capítulo X, para los procesos de Reforma Constitucional, donde los quórums mencionados, sólo hablan de mayorías simples, versión sobre la cual se levantó el argumento de la oposición.

El gran problema es que, el capítulo X, no establece claramente los quórums en caso de rechazo o veto de la Reforma y es debido a ello que el Presidente, interpreta el proceso de veto como si se tratase de una ley cualquiera. Este conflicto que enfrentará a ambos poderes, llegará hasta el Tribunal Constitucional, el cual no es capaz de poner fin a la controversia al declararse incompetente, generando así una crisis de institucionalidad, ya que la Contraloría negó la promulgación de la ley de manera parcial, solicitada por el Presidente, pues dicho proceso incurría en la ilegalidad.

Quedaban así 2 caminos de resolución: Someter la reforma a un Plebiscito dentro del periodo establecido en la Constitución para decidir el futuro de la ley (promulgación/rechazo), o prolongar la existencia del conflicto, sin ceder ante los partidarios del gobierno, colocándose así al país en la cuerda floja, de un conflicto institucional insalvable, que propició el definitivo acercamiento de la oposición y la salida del Partido de Izquierda Radical desde el gobierno y la UP, quedando Allende a la deriva de la radicalización PS-MIR, debido a la poca posibilidad o decisión de oponerse a ellos en aras de salvar al gobierno, la población y el régimen democrático.

El conflicto de la Reforma Constitucional de las Tres Aéreas de la Economía, fue la lapida política del gobierno del Presidente Allende, a su conflicto con el Poder Judicial, sumaba la tensión con el legislativo, que lo aislaría de cualquier posible acuerdo. La oposición establecía el CODE (Confederación de la Democracia) y la DC se volvía reacia a negociar.

Pero aún quedaba otro foco de conflicto, que fue el definitivo para su caída, la violencia y la relación con las Fuerzas Armadas en torno al monopolio de la violencia legítima y la Ley de Control de Armas. Este problema, netamente administrativo, se creó a causa, nuevamente, de las erráticas determinaciones del Presidente, presionado por los grupos radicales de la Unidad Popular y el MIR.

El Presidente Allende al ser electo, fue advertido por Fidel Castro de “no complicar las relaciones con las fuerzas armadas, abstenerse de intentar ningún cambio dentro de

⁴⁶ Ibidem, capítulo 2, p. 169

ellas”⁴⁷, advertencia que Fidel confirmó durante su visita al país. Las Fuerzas Armadas poseían un gran arraigo en la población y su rol de subordinación al Poder Ejecutivo fue pocas veces rebasado en el transcurso de la historia. El periodo de 1970 es particular para las instituciones castrenses, el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército René Schneider, había acentuado más la verticalidad del mando y el respeto por las jerarquías, junto con honrar la doctrina de éste de no intervenir en la política ni ser actores deliberantes. Lo anterior, mantuvo a raya a las instituciones, y en particular a la oficialidad, pese al disgusto y poca afinidad política que sentían por un gobierno de corte marxista.

La mayor preocupación de las instituciones armadas era la destrucción del Estado chileno y el reemplazo de este, por uno de corte socialista, es por ello, que la creación de poderes paralelos, la alteración en las funciones de las instituciones burocráticas y la destrucción del monopolio de la fuerza legítima en manos del Estado y las Fuerzas Armadas debido a la creación de grupos paramilitares, influenciados por el proceso revolucionario cubano, alertaron a la oficialidad armada. Lo anterior descrito era precisamente parte del proyecto político del MIR, que pese a estar fuera de la coalición de gobierno, influía fuertemente en esta, debido a la tendencia a radicalizarse del PS Altamirano, el MAPU (en sus 2 versiones) y la IC. Sucesos como la creación del GAP como guardia personal del Presidente, desplazando a Carabineros de Chile y el Regimiento N°1 Granaderos de sus funciones constitucionales, los Bultos Cubanos (pertrechos desconocidos, recibidos por el Director de Investigaciones en la loza del aeropuerto sin control aduanero y dirigidos directamente a la casa particular del Presidente Allende), los guerrilleros Argentinos fugados del penal de Rawson en Chubut, Argentina; que, secuestrando un avión de la compañía Austral, se dirigieron a Chile en busca de asilo, que gracias a las presiones del MIR y Carlos Altamirano, fue concebido, generando un conflicto bilateral con Argentina; los vehículos utilizados para movilizar propaganda y grupos de choque, inscritos a nombre de la Secretaria Personal del Presidente utilizando distintas direcciones, la del Palacio de la Moneda incluida; el retraso en la entrega de la nomina de extranjeros ingresados al país, solicitado por el Senado, que a la semana del 20 de enero de 1972 eran 21.086 extranjeros, de ellos 1178 eran cubanos y 98 eran guerrilleros exiliados o asilados⁴⁸

El avance de las tomas, la violencia y la virulencia que iban penetrando la sociedad, alarmaba a los militares, que al analizar las posibles consecuencias de este escenario, no podían descartar una guerra civil, por lo que, en su seno, luego de constantes advertencias al Presidente Allende, se logró la tramitación y promulgación de la Ley de Control de Armas, N° 17.798 del 20 de octubre de 1972, denominada la segunda “ley maldita” por las fuerzas de izquierda, pues establecía claramente la prohibición del porte de armamento por parte de civiles excepto “a las Fuerzas Armadas, al Cuerpo de Carabineros de Chile, a la Dirección General de Investigaciones, al Servicio de Vigilancia de Pensiones, Departamento de Investigaciones Aduaneras de la Superintendencia de Aduanas y a los demás organismos estatales autorizados por ley, cuyos miembros podrán usar dichas armas y elementos en la forma que señale el respectivo Reglamento institucional”⁴⁹

⁴⁷ Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende” Luis Alberto Moniz Bandeira, editorial Debate, capítulo 4, p. 143. Año 2008.

⁴⁸ Cifras de “Chile bajo la Unidad Popular” fascículo 2, p. 10 y Fascículo 5, p. 16, Revista Qué Pasa Segunda Editorial Portada S.A.

⁴⁹ Ley N° 17.798 del 21 de octubre de 1972, artículo 3 inciso 3ero

Así se logró, en parte, apaciguar las aprehensiones de los cuerpos militares, pero no lo suficiente para evitar la apertura del debate (influido también por la intervención extranjera y los contactos con la agrupación de ultra derecha Patria y Libertad) respecto a mantener la subordinación y por ello permanecer cómplices de un conflicto que se agudizaba día a día, o valorar la responsabilidad patriótica de quebrar esa subordinación, en post del bien mayor del la sociedad y el Estado chileno. Es en este contexto, donde el paro de los gremios ya complicaba por meses al gobierno y no retrocedía ante la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado, es que se da el ingreso de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas al Gabinete del Presidente Allende el día 2 de noviembre de 1972.

El hecho de que el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats Gonzales asumiera como Ministro del Interior y Vicepresidente de la República en ausencia de su titular, era una clara muestras del compromiso con el orden y la estabilidad que se buscaba recuperar, dejando muy en claro, que su incorporación no implicaba “un compromiso político (de las fuerzas armadas) sino una colaboración patriótica en aras de la paz social”⁵⁰, otra de las aristas de esta incorporación, era la derrota de los rupturistas, pero al mismo tiempo la demostración de que el Presidente Allende no era capaz de conducir el gobierno, sin caer presa de las presiones de estos sectores radicalizados, ni era ya, un interlocutor válido para destrabar los conflictos con los gremios, la oposición y los diferentes poderes del Estado. Así los Ministros castrenses, el particular el General Prats, pasaron a ser los árbitros de una relación compleja que se reflejaba, en la incapacidad del Presidente por hacer respetar el orden, la institucionalidad y darle una conducción seria al país.

La permanencia de los Ministros Castrenses en el gabinete, hasta las elecciones parlamentarias de 1973, permitió el fin de las requisiciones, un control más exhaustivo de armas en manos civiles, el cumplimiento a las peticiones de fuerza pública de los tribunales, en resumen, la labor de re ordenar el mapa institucional y traer calma al país fue cumplido; y es por ello que conocidos los resultados de la elección, pese a la petición del Presidente Allende, éstos se retiran de los cargos ministeriales, confiados en que la administración civil lograría las soluciones restantes. Lamentablemente, al dejar el gobierno, la situación vuelve a fojas cero, el Presidente nuevamente se ve aprisionado por las presiones de los sectores más radicales y el incumplimiento de resoluciones judiciales o las expropiaciones se han más profundas, pero a pesar de esto, un segundo problema se crea, el MIR y el PS de Altamirano se distancia fuertemente del Ejecutivo a causa de la mantención de la *segunda ley maldita* y la caída del ministro Vuskovic, aseverando que Allende y el nuevo ministro de economía, no son más que reformistas, negándole a la población la posibilidad de la revolución y el Poder Popular.

⁵⁰ “Chile bajo la Unidad Popular” fascículo 7, p. 16, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

LA CAIDA DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

Los resultados de la elección parlamentaria de 1973, fueron decisivos para el destino del gobierno del Presidente Allende. La polarización del espectro político era plena, por un lado la oposición agrupada en el CODE y por otro, el oficialismo. El gobierno esperaba superar los bajos resultados obtenidos en las elecciones complementarias de 1972 e ir más allá, buscando la mayoría para impulsar la disolución de las Cámaras y la creación de una Asamblea Única Nacional, que permitiría al gobierno contar con menos trabas legislativas para completar su programa. Por la oposición, la tarea era obtener los dos tercios en el Senado, necesarios para el *impeachment* contra el Presidente y así destituirlo.

El resultado no fue el esperado, la polarización quedaba demostrada en las urnas, la UP se mantenía sobre el 40% y permitía al gobierno el tercio necesario para vetar leyes. La oposición, si bien logró amplia mayoría en la Cámara, no lograba los dos tercios en el Senado, pues la renovación era parcial, pero, a cambio, Eduardo Frei Montalva era electo Senador por Santiago y se transformaría en el Presidente de esta cámara, alienando a la DC en definitiva oposición al gobierno.

En este contexto, todo recrudeció, los resultados económicos hacían que la tensión se multiplicara debido a las colas, el racionamiento, el desabastecimiento y la violencia se hacía más latente, sobre todo por el aumento de los allanamientos en busca de armas a partir del 8 de junio de 1973. “el gobierno de la UP no evaluó debidamente las consecuencias de su política monetaria. Ninguna medida anti inflacionaria fue adoptada por considerar que el proceso inflacionario era generado por la estructura económica. fueron concebidos abundantes créditos con prioridad al sector publico las industrias estatizadas a fin de financiar su expansión así como para viviendas propiedades agrícolas expropiadas [...] esta expansión del crédito fue acompañada por un rápido aumento de la liquidez general y la proporción del dinero en manos del sector privado en relación con el PBI salto del 10.9% en diciembre de 1970 al 16,5% en diciembre de 1971 [...] que] determino una expansión del circulante en más del 125% con relación a 1970”⁵¹ a esto se agrega que “las importaciones subieron a U\$1500 millones, la balanza agrícola exterior era de (-)U\$ 486 millones, las importaciones agrícolas suben a U\$600 millones, aumentan 70% las necesidades de trigo; el PGB disminuyó 5,6%, el salario real cayó 11% (1972) y 32% (1973); la inversión bruta en 1973 era (-)30% que en 1970; se expande el circulante 98,5% en comparación a 1970, la inflación escaló a 163,4% (1972) y a 508% (1973), la producción cuprífera cae 5% en Chuquicamata, 7,5% en El Salvador y 17% en El Teniente, sus exportaciones disminuyen de 900 a 657 US millones más las requisiciones por el incumplimiento de deuda, la deuda externa aumentó U\$822 millones en 3 años, el B.C. perdió U\$290 millones de reservas en 3 años, el Estado poseía el 65% del parque industrial, su producción cayó 8,8% en Nov. 1972 y 9,3% en Jul. 1973, el déficit fiscal alcanza el 60% del gasto en 1971, el 50% en 1972 y el 55% en 1973”⁵².

⁵¹ Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende” Luis Alberto Moniz Bandeira, editorial Debate, capítulo 11, p. 303-304. Año 2008

⁵² “La democracia Sudamericana: Una Obra en Construcción” Venegas Castillo, Ignacio y Peralta, Natacha. Ponencia para el X Congreso Nacional de Ciencias Políticas: Democracia integración...” Córdoba, Argentina, p. 9, ISBN 978-987-26929-1-9

En lo político, el MIR rompe definitivamente relaciones con el gobierno y llama a la población a armarse para defender las conquistas alcanzadas y a construir poder en las industrias y cordones industriales, mientras el gobierno y el Partido Comunista llaman a evitar la *Guerra Civil* y en la derecha continúan las presiones desde el congreso y también en la calle, con las acciones de Patria y Libertad, además de las actividades financiadas por la CIA. Se hacía inevitable una nueva intervención militar para evitar el desastre, es así como el Presidente Allende llama nuevamente a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, incluidos Carabineros esta vez.

Pese a este intento, ya la situación era insalvable, el aumento de armas requisadas en los allanamientos, hacía que la oficialidad de las distintas ramas ya se encontraba confabulando para derrocar al gobierno. Pero la situación más compleja la vivía el Ejército, el Comandante en Jefe se veía fuertemente arraigado al gobierno, ya no como mero árbitro, sino que tomando opinión parcial a favor de ciertos sucesos y aumentando la desconfianza en la oficialidad, entre los que se encontraba el General Augusto Pinochet, como segundo al mando de la institución.

Por otra parte, la relación política era insalvable, el conflicto de las aéreas de la economía no se supero, las elecciones no fueron capaces de quebrar el polarizado equilibrio, los poderes neutrales como la Contraloría y el Tribunal Constitucional se encontraban sin atribuciones para enfrentar los conflictos y el Poder Judicial había roto definitivamente las relaciones con el Ejecutivo, posterior al intercambio epistolar de los oficios, e inclusive, se omitía de criticar al Colegio de Abogados que apelaba por una destitución vía inhabilidad del Presidente a través del artículo 43. Por otra parte, el Congreso arremetía con el Acuerdo de la Cámara de Diputados del 23 de agosto de 1973 donde exhortaba a los Comandantes en Jefe a cumplir con el deber patriótico de reponer la legalidad o atenerse a las consecuencias. Así el Presidente Allende se encontraba en ascuas, no lograba controlar a su propia coalición y el último intento de negociación con la Democracia Cristiana por medio de Patricio Aylwin fracasó rotundamente, mientras este partido se encargaba de declarar públicamente que las Fuerzas Armadas debían intervenir, al tiempo que Frei hacía intercambio epistolar con Europa explicando y justificando el desarrollo del Golpe Militar, que tras algunos intentos desorganizados, como el del Regimiento Blindado N°2 con apoyo logístico de Patria y Libertad abortado y fracasado por el mismo ejército (aunque con distintas intenciones, Por parte de Prats para evitar la rebelión, por parte de la Oficialidad y Pinochet para no quebrar los planes oficiales), desemboca en la coordinación definitiva de todas las ramas castrenses, el 11 de septiembre de 1973, una vez que el comandante Prats abandonase la comandancia en agosto, debido a la incapacidad de sostener aún más la molestia uniformada.

ANÁLISIS TEÓRICO

Luego de conocer el desarrollo de los sucesos, que desembocaron en el derrocamiento de la Unidad Popular, resaltaremos algunos aspectos que permitan entender esos acontecimientos, utilizando el texto: “Abandonar el Presidencialismo” de Sergio Micco y Eduardo Saffirio.

Presidencialismo de doble minoría.

El gobierno del Presidente Allende era un ejemplo de este modelo. Su votación no superó el 37% en septiembre de 1970, su ascenso se debió a la mayoría circunstancial que le ofreció la Democracia Cristiana, luego de los acuerdos ya mencionados.

Si bien estos resultados minoritarios ocurrieron en elecciones anteriores, estos gobernantes tuvieron la opción de contar con el apoyo o al menos negociar con el Congreso, situación casi imposible para el Presidente Allende debido a los antecedentes de su coalición, (Aniceto Rodríguez alguna vez dijo que se le negaría la sal y el agua al gobierno de Eduardo Frei), la actitud de los partidos de la oposición y a causa, mayoritariamente, de la actitud de los miembros rupturistas de su coalición, que se negaban a la negociación política o a transar parte del programa de gobierno. Actitud que sostenía el propio Presidente; cuando fue consultado por Regis Debray respecto a los costos que implicó firmar el Acuerdo de Garantías Constitucionales, el Presidente respondió “No es justo usar la palabra negociación, por cuanto nosotros no cedimos ni una línea de nuestro programa de gobierno. Ubícate en el periodo y lo medirás (el estatuto) como una necesidad táctica [...] En ese momento lo importante era tomar el gobierno”⁵³.

Por último hay que considerar lo institucional. La coalición de gobierno poseía algo más de un tercio de la Cámara y el Senado, participación que fue perdiendo conforme los radicales se retiraban del gobierno, además, si bien las elecciones de diputados renovaban completamente la Cámara, las elecciones complementarias nunca les fueron favorables y por otra parte, la renovación parcial del Senado, no les permitía remontar la mayoría necesaria para reformar la Constitución y establecer el proyecto de Asamblea Nacional que se tenía en mente.

Legitimidad Dual

La existencia de 2 poderes legitimados popularmente dentro del modelo presidencialista, fue uno de los conflictos que desarmó al gobierno de la Unidad Popular.

Como se mencionó en el punto anterior, la UP nunca pudo optar a controlar la mayoría del Congreso y la mayoría circunstancial que le permitió el acceso al poder, se fue drenando con el paso de los meses. Cuando la DC se volcó definitivamente hacia la oposición, la polarización política, que se veía reflejada en la reforma constitucional de las Tres Áreas de la Economía desbarataron al gobierno. Ante el vacío legal que dejó la no resolución de los vetos de esta reforma, se gestó la división y el enfrentamiento frontal de dos poderes del Estado, que siendo ambos legítimos por votación popular, se anulaban mutuamente y de paso, arrastraban a los poderes neutrales, como la

⁵³“Chile bajo la Unidad Popular” fascículo 1, p. 12, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

Contraloría, el Tribunal Constitucional, las Fuerzas Armadas y el Poder Judicial a una posición de abierta conflictividad con el Ejecutivo.

Pese a esto, cabe mencionar que si existían posibilidades reales, de alto costo político, de solucionar este conflicto. La existencia del *impeachment* era un camino posible que desapareció, ya que ninguna fuerza política logró los dos tercios necesarios en el Senado para la acusación. La última opción era el Plebiscito, instrumento legal considerado dentro de la Constitución, pero que le cabía sólo al Presidente poner en ejecución. Ante esto solo queda conjeturar porqué el Presidente Allende no dio luz verde a esta solución y si bien se menciona que el día 11 de septiembre el Presidente llamaría a ese plebiscito, cabe, en ese caso esbozar la pregunta de, ¿porqué no lo hizo antes? Ya que, desde la salida de los Ministros castrenses, en marzo de 1973, la situación lo ameritaba y el gobierno siempre, hasta el 31 de Julio de 1973, contó con los esfuerzos de ciertos sectores de la Democracia Cristiana para establecer acuerdos, generando así impulsos centrípetos que disminuyeran la polarización, en post de una solución pacífica y consensuada.

Caída del Gobierno como Crisis de Legitimidad.

“La legitimidad consiste en un conjunto de actitudes positivas hacia el sistema político que se considera como merecedor de apoyo. Esta definición destaca que la convicción positiva acerca de la bondad de las instituciones políticas debe traducirse en apoyo a fin de que el régimen pueda persistir”⁵⁴.

Así la legitimidad es un concepto más amplio que el consenso, y los tipos de ésta son dos⁵⁵:

- Legitimidad Específica: Sería el conjunto de actitudes positivas hacia el régimen y la autoridad debido a la satisfacción de determinadas demandas por medio de determinados actos de gobierno
- Legitimidad Difusa: Es definida como una adhesión genérica al régimen político provocada por factores más generales que la satisfacción de demandas particulares por actores puntuales del gobierno.

La específica trata del nivel de satisfacción de las necesidades materiales o simbólicas de la sociedad. Necesidades que en Chile, al tratarse de un país subdesarrollado, abundaban al momento de la crisis del gobierno UP y que no lograron ser satisfechas, pues el sistema no tuvo “tiempo y posibilidad de adecuar sus estructuras a una mayor eficacia decisoria”⁵⁶ siendo así el grado de satisfacción bastante bajo y casi inexistente. La difusa es el apoyo en general al sistema político a base de la confianza en las instituciones, las autoridades y la permanencia o tradición de dichas instituciones.

La relación o interacción de estos modelos de legitimidad y sus fuentes pueden contribuir a la fortificación o debilitamiento de unas y otras, acarreando consigo la caída del régimen⁵⁷.

⁵⁴ “¿Abandonar el Presidencialismo?: Presidencia, quiebre y redemocratización de Chile”, Sergio Micco y Eduardo Saffirio, Capítulo 2, p. 40, Centro de Estudios para el Desarrollo, año 2000

⁵⁵ *Ibidem*, Capítulo 2, p. 41

⁵⁶ *Ibidem*, Capítulo 2, p. 41

⁵⁷ Para revisar todos los factores de estas fuentes, revisar el Cuadro nº 4 de “¿Abandonar el Presidencialismo?: Presidencia, quiebre y redemocratización de Chile”, Sergio Micco y Eduardo Saffirio, Capítulo 2, p. 42, Centro de Estudios para el Desarrollo, año 2000

Colocando esto en la perspectiva de los hechos ocurridos, es posible declarar que todas las fuentes de legitimación se fueron erosionando, la confianza en las instituciones se perdió con el paso de los meses, y la escalada de conflictos entre los poderes del Estado fue destruyendo la credibilidad de estos, donde el mayor perjudicado fue el Ejecutivo, pues la sociedad se volcó primero a los gremios, luego al Congreso para hacer oposición pero por sobre todo al Poder Judicial en la prosecución de la defensa de sus derechos e intereses. Y cuando ya estas instituciones no eran capaces de encaminarse restaurar la normalidad, la sociedad se volcó a las Fuerzas Armadas, debido a la tradición, confianza y respeto que estas inspiraban.

Las autoridades también sufrieron una merma en su influencia, la existencias de líderes carismáticos no ayudaba a ordenar el panorama, pues tanto Allende como Frei, (ya que Alessandri se había retirado a actividades privadas) se anulaban mutuamente con sus actitudes y el General Prats perdió influencia en la sociedad y la oficialidad luego de su paso por el Ministerio del Interior. El deterioro de las autoridades, también se puede adjudicar al papel nefasto que jugó la prensa en general durante el periodo. La prensa de derecha capitaneada por El Mercurio de Agustín Edwards financiado por la CIA y que exaltaba cada error o conflicto del gobierno generando una atmosfera de inestabilidad y por otro lado la prensa de gobierno se dedicaba a atacar con todo a los *fascistas reaccionarios, momios que detenían el avance del pueblo*, sobre todo contra los titulares de la Corte Suprema, el Congreso y el Contralor de la República, sin vislumbrar que esta actitud socavaba las bases de confianza del gobierno. La mejor forma de ejemplificar estos sucesos, son los dichos del Contralor General de la República al respecto de la aplicación de la ley en un ambiente como el de la UP: “No es extraño que cuando la Contraloría ejerce la única arma que tiene, la ley, se nos acuse de momios”⁵⁸

Otro de los factores considerados, la tradición, no fue capaz de permanecer por si sola a flote para salvar al modelo democrático. Chile poseía un largo proceso democrático; desde la creación de la Republica Portaliana hasta 1973, el régimen sufrió vaivenes pero nunca se quebró en exceso, salvo en el periodo vivido entre las dos presidencias de Arturo Alessandri. Aquella tradición también acompañaba a las Fuerzas Armadas, subordinadas al poder político; ambas, se quebraron en 1973 y la primera fue causa del quiebre de la otra. El hecho que la tradición democrática fuese puesta en jaque por los políticos y restantes poderes del Estado, reflejado en los oficios de la Corte Suprema como en el Acuerdo de la Cámara de Diputados, desencadenó el quiebre de la tradición de respeto hacia la subordinación al poder político que sostenían las Fuerzas Armadas.

Rol y tipo de oposición de los partidos.

Por el oficialismo, los principales partidos del conglomerado se declaraban doctrinariamente anti sistema, revolucionarios y marxistas. Yendo más allá, el PS en su congreso del año 1967 (en Chillan), establecía en su voto político, que la violencia revolucionaria es inevitable y legítima, minimizando las posibilidades de las vías electorales. Con estas declaraciones, más el accionar del MIR y el MAPU, los partidos de gobierno generaron temor y escozor en amplios sectores de la población, que se irían alejando del Presidente Allende quien, pese a sus más de 20 años participando del juego

⁵⁸ “Chile bajo la Unidad Popular” fascículo5, p. 7, Revista Qué Pasa, Segunda Editorial Portada S.A.

democrático y su afamada *muñeca*, se vio en la imposibilidad de mantener a raya a estos sectores extremos, ya sea por incapacidad, indecisión o condescendencia.

Por otra parte, los principales partidos de oposición actuaron de manera inadecuada para con la mantención del régimen si utilizamos la categorización de Juan Linz sobre oposición leal, semi leal o desleal, en la cual influye los medios utilizados para llegar al poder, su actitud frente a libertades, el sistema y otro actores.

En el caso específico de la DC se la puede clasificar en un comportamiento semi leal, pues incurrieron en actividades que propiciaban la desestabilidad del régimen, como el apoyo al paro de gremios, el silencio ante el intento de Golpe de Estado de junio del 73, la concurrencia al Acuerdo del 23 de agosto, como considerar que el Pronunciamiento Militar del 11 de septiembre salvaría al país de una posible dictadura Marxista. Es decir ya sea por omisión o por apoyo, la DC cumplió un rol ambiguo, pues a contra parte, siempre propicio el dialogo (aunque con condicionantes) para salir de la Crisis.

En cambio, el Partido Nacional, cae en la categoría de oposición desleal, al propiciar la gestación del golpe, solicitar constantemente el mismo a los militares, establecer o apoyar grupos paramilitares como Patria y Libertad, recibir financiamiento para aquello desde el extranjero y debido a su comportamiento de total rechazo por medio de la prensa y el congreso.

El cierre de estos tópicos los da la violencia política y social, fue en gran parte uno de los motores para el enfrentamiento entre los poderes del estado, fue también responsable de la actitud de la prensa e impregno todas las capas sociales. El terrorismo y el surgimiento de grupos paramilitares, en ambos extremos del espectro político y la excesiva polarización de estos, crearon incertidumbre y alimentaron de manera natural la tensión del clima social.

Por otro lado, en lo concerniente a la legitimidad específica, cabe mencionar que esta se vio sobrepasa por el aumento considerable de participantes en la esfera política del país que comenzó con los tres tercios, lo que llevó a la estructura política económica del país a recibir un caudal de nuevas demandas, sin haber renovado, necesariamente, su capacidad de proceso y respuesta, decepcionando y dejando en complejas posiciones a cientos de chilenos, en particular a la clase media, que se vio a la deriva, pues el gobierno del Presidente Allende, pugnaba por los intereses de los grupos sociales antes marginados y que eran el caudal de votos que él debía y quería representar, cosa que dejó en claro al decir que él, no era el Presidente de todos los chilenos. Así, las clases medias vieron sus necesidades acrecentadas e incumplidas, fueron ellos los más complicados con el proceso de racionamiento, desabastecimiento y el espiral inflacionario, pues, a diferencia de la clase alta, no contaba con los recursos para sortear este escollo, ni tampoco contaba con la ayuda del gobierno para obtener algún beneficio y esto, es entorno a las necesidades materiales; en las simbólicas (la mantención de la movilidad social, la prosecución de la estabilidad, el orden y la seguridad, etc) el gobierno también los abandonó implícitamente, sobre todo porque su foco de atención eran los estratos bajos, aislando a cualquier posible enemigo de la revolución, revolución que, por definición, nunca es tranquila y estable, provocaba el alejamiento de la clase media como posible electorado de la Unidad Popular.

CONCLUSIONES

Luego del extenso desarrollo y análisis realizado, sólo queda remarcar algunos puntos que considero esenciales en el proceso de descomposición de la Unidad Popular.

Los antecedentes de la coalición, en particular de la línea ideológica y doctrinaria de sus partidos mayores (PS y PC) creaban una enorme desconfianza, debido a los términos en que planteaban sus programas. Más o menos tenues que los Socialistas, el Partido Comunista sufría el estigma de haber sido purgados del gobierno de Gabriel Gonzales Videla y ese periodo de proscripción los llevó a perder la fuerza de la cual gozaban antes de dicho suceso. El partido Socialista por su parte, nunca estuvo absolutamente convencido de apoyar al Presidente Allende, molestos con ciertas actitudes de éste en la campaña del 64, dudaban de su verdadero compromiso con la causa revolucionaria, que ellos esgrimían, debía ser violenta y armada. Esto se notó en la conformación de la UP que, desde sus inicios, dejaría sin libertad de decisión al Presidente y se confirmó con el transcurso del gobierno, donde la línea rupturista tomaba cada día más fuerza, impulsada por los cantos de sirena del MIR, condenando a Don Salvador Allende a la más completa incertidumbre y dubitación.

Por otro lado, cabe mencionar la personalidad del Presidente, los más de 20 años de participación democrática no le valieron para generar confianza suficiente en la población, más aun, su errática conducción, una vez obtenido el poder y varias notables declaraciones fruto de algunos arrebatos, fue solidificando la imagen de una persona poco confiable, de alguien incierto e impredecible, situación que se reflejó en la caricatura del “Naípe Allende” que lo representaba como un Káiser del naípe inglés, con una cabeza democrática y la otra revolucionaria. La falta de coraje al momento de tomar decisiones trascendentales para el país, como el llamado a plebiscito, sumado a la presión de los sectores rupturista, lo llevaron a ser un árbitro que, prontamente, sería superado, pues no solo debía dirimir en las cuestiones de la coalición, sino también en sus propios humores y creencias.

Más también, cabe fustigar a la oposición, si bien el trabajo legislativo los habilitaba para un comportamiento tan rígido, la motivación de este fue casi siempre la defensa de ciertos intereses personales o extranjeros y financiados por estos. Por otro lado, la Democracia Cristiana también jugó una postura de ambigüedad que desconcertaba, debido al desorden interno de la colectividad, la existencia de sus 3 fracciones al finalizar el gobierno de Eduardo Frei, fue la que posibilitó el acceso de la UP al poder, aún a sabiendas de que este, sería un gobierno minoritario no sólo en lo político y procedimental, sino también en lo social. El Chile de 1970 sumergido en los problemas económicos y la asimétrica dependencia con el mercado internacional y especialmente Estados Unidos, no se encontraba en condiciones de afrontar un proceso de cambios revolucionarios acelerados y complejos que, sí o sí, afectarían intereses patronales y comerciales, he allí también, la ceguera de la UP, en no saber leer a la sociedad en la cual estaban inciertos y las consecuencias que implicaba un gobierno como el propuesto.

Otro punto a mencionar es el deterioro de las relaciones sociales. La prensa, el enfrentamiento de los políticos, la parcialidad de estos y el subsiguiente abanderamiento de los poderes neutrales del Estado, terminaron polarizando cada espacio de la sociedad chilena, la pérdida de las tradiciones y los valores que compartía la sociedad chilena, a

causa del enfrentamiento entre clases, llevó a que la unidad nacional se quebrara completamente, al punto de obligar a las Fuerzas Armadas, quienes por apreciaciones personales, gustosas accedieron, a quebrar la última tradición cohesionadora que quedaba y esta era, la subsistencia del régimen democrático presidencial.

Además, el surgimiento de grupos paramilitares a ambos extremos del espectro políticos, ambos bandos financiados y provistos de armamentos internacionalmente sin importar la cantidad o calidad de estos, fue uno de los peores sucesos en el desarrollo de este proceso, y que, nada ni nadie, se atrevió a detener. Las mentalidades de Altamirano y los hermanos Enriquez (entre otros) por izquierda o de Pablo Rodríguez Grez y el General Roberto Viaux (entre otros) por derecha, que consideraban a la vía armada como solución a los conflictos democráticos, no se hace ni siquiera comprensibles en el contexto de la guerra fría, por cuanto las consecuencias de estos actos, derivaron en la destrucción del Estado chileno y la cohesión social de este.

Por último, cabe destacar que todo lo enumerado en esta conclusión, son fenómenos internos, políticos, nacionales, que si bien fueron influenciados desde el extranjero, tuvieron su centro de decisión en el país. No fue el sabotaje internacional el que derribó al gobierno del Presidente Allende, sino los propios chilenos, que facilitaron la actuación de este, ya sea premeditadamente como lo hizo Patria y Libertad con parte de la derecha, ya sea por omisión y ambigüedad como lo hizo la Democracia Cristiana, o ya sea por la falta de coraje, manejo y decisión del Presidente Allende por sobre su coalición política. El caos económico, lo provocó el propio gobierno, ninguna intervención extranjera obligó al ministro Vuskovic y a la UP a sobre dimensionar la emisión de circulante, a permitir o no regular la expropiación o requisiciones siendo imposible controlar a su propio electorado, fue decisión del gobierno no detener al MIR, sino que seguirle la comparsa, sobre todo, en relación a la Reforma Agraria.

En definitiva, en el Chile de 1970, faltó voluntad política para salvar al país de un quiebre totalmente evitable, faltaron determinaciones de alto costo político, que sólo el Presidente Allende tenía que tomar, como las tomaron Balmaceda, Alessandri Palma, Aguirre Cerda, Ríos, Gonzales Videla, Alessandri Rodríguez. La proscripción del MIR, el empoderamiento de los ministros moderados del PC y el PR, el reforzamiento a la autoridad de Carabineros, la disolución del GAP, la purga del Ala Altamirano al interior del PS, el llamado a Plebiscito, eran decisiones políticas que sólo Don Salvador Allende debía tomar, sin importar apoyos más o menos, al menos para lograr terminar su gobierno, sin los perjuicios que el Pronunciamiento Militar trajo a la mayoría de sus militantes, porque no fueron los jerarcas de la coalición los que enfrentaron a los militares en la calle, fue parte de la sociedad chilena la que lo hizo, en post de sus ideales y creencias que les fueron entregados o avivados, mientras esos líderes, se refugiaban en embajadas para después de 15 años volver.

BIBLIOGRAFÍA

En biblioteca del Congreso Nacional: www.bcn.cl / Compañía 1175, Santiago de Chile / Victoria s/n, edificio del Congreso Nacional de Chile, piso 3, torre del Senado, Valparaíso, Chile

- Constitución Política de la República de Chile, 1925; Decreto 1333 y Decreto con Fuerza de ley (DFL) 1333. Publicada el 25 de Octubre de 1971.
- Ley n° 17 798, De control de Armas. Publicada el 21 de Octubre de 1972.
- Micco, Sergio y Saffirio, Eduardo; “¿Abandonar el Presidencialismo?: Presidencia, quiebre y redemocratización de Chile”, Centro de Estudios para el Desarrollo, Año 2000.
- Moniz Bandeira, Luis Alberto, “Fórmula para el Caos: La caída de Salvador Allende 1970-1973”, editorial Debate, ISBN 9789568410223, año 2008.
- Reforma Constitucional, Ley N° 17.398, Estatuto de Garantías Constitucionales, Publicada el 9 de Enero de 1971.
- Reforma Constitucional, Ley N° 17.450, Nacionalización de la Gran Minería del Cobre. Publicada el 16 de Junio de 1971.
- Secciones del congreso nacional, legislatura 314 extraordinaria. Sección del congreso pleno 19 de febrero de 1972

Otros textos.

- Carriola Sutter, C – Sunkel, O “Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930”, Editorial Cultura Hispánica 1982.
- Larroulet, C. y Soto Aguilar, F. “Serie Informe Económico: Chile: La libertad económica 1860-2007”, N° 197, Instituto Libertad y Desarrollo, Marzo 2009.
- Mainwaring, S “Clasificando regimenes politicos en America latina Coordinado por Anibal Perez Liñan” Conferencia en “X Congreso Nacional de Ciencias Políticas: Democracia, integración y Crisis en el Nuevo Orden global...” del 27 al 30 de Julio de 2011, Córdoba, Argentina ISBN 978-987-26929-6
- Martner, G “El gobierno del presidente Salvador allende 1970-1973. Una evaluación”, Editorial LAR, ISBN 956-233-030-2, Año 1988.
- Massad, C. “Economía Chilena: Experiencias de un Siglo” PowerPoint, Noviembre 2001, Banco Central de Chile.
- Qué Pasa, Revista: “Chile Bajo la Unidad Popular”, colección de fascículos, Segunda Editorial Portada S.A.

- Qué Pasa, Revista: “Historia de los partidos políticos”, colección de fascículos, Segunda Editorial Portada S.A.
- Varios autores, “Antecedentes Histórico – Jurídicos, Años 1972-1973”, Editorial Jurídica de Chile.
- Venegas Castillo, I y Peralta, N. “La democracia Sudamericana: Una Obra en Construcción” Ponencia para el X Congreso Nacional de Ciencias Políticas: Democracia integración...” Julio de 2011, Córdoba, Argentina, ISBN 978-987-26929-1-9.
- Vera Hormazábal, P. “Historia económica de Chile 1818-1839, una introducción”, Ed. Diputación de Sevilla, ISBN 84-88603-22-3.

ÍNDICE

Presentación y Resumen _____	1
Introducción _____	2
Modelo Político – Económico – Institucional _____	3
Los Tres Tercios _____	6
El Gobierno DC y estado del país a 1970 _____	8
La elección de 1970 _____	10
El Gobierno del Presidente Allende _____	12
La caída del Gobierno de la Unidad Popular _____	19
Análisis Teórico _____	21
Conclusiones _____	25
Bibliografía _____	27
Índice _____	29